



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP0312_2: Realizar el proceso de elaboración del mosto
siguiendo los procedimientos establecidos”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0312_2: Realizar el proceso de elaboración del mosto siguiendo los procedimientos establecidos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar el área de trabajo (puesto, entorno y servidumbres) para la obtención del mosto que producción de cerveza, cumpliendo las condiciones establecidas en el manual de procedimiento y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener la información sobre los productos, la planificación de las operaciones de obtención de mosto para elaborar cerveza y la calidad de las maltas (humedades, hongos e insectos), utilizando las fichas técnicas de producción e inspeccionando visualmente y organolépticamente las maltas, en caso de que se encuentren en sacos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Seleccionar los equipos de obtención de mostos (molinos, calderas y secaderos, entre otros), los útiles y las herramientas, según el proceso previsto, cambiando el utillaje requerido en los equipos utilizados en la obtención del mosto, comprobando que reúnen las condiciones establecidas en el manual de procedimiento, en función de las características de la materia prima y del producto a obtener.	☐	☐	☐	☐
1.3: Seleccionar los materiales (malta, adjuntos sólidos y líquidos) y útiles (equipos de protección, equipos portátiles de transmisión de datos y bombas, entre otros), utilizando las fichas técnicas de producción.	☐	☐	☐	☐
1.4: Aplicar los programas de limpieza y desinfección en los equipos y las máquinas, antes y después de su uso, obteniendo los permisos necesarios, comprobando que se encuentran en las condiciones de parada, vaciado y protección, previendo los márgenes de tiempo reglamentarios y siguiendo las instrucciones de trabajo y normas aplicables.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comprobar los niveles de limpieza, desinfección y/o esterilización de los equipos y de las máquinas de producción, asegurando su correspondencia con los exigidos por las especificaciones e instrucciones de trabajo.	☐	☐	☐	☐

1: Preparar el área de trabajo (puesto, entorno y servidumbres) para la obtención del mosto que producción de cerveza, cumpliendo las condiciones establecidas en el manual de procedimiento y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Verificar las condiciones operativas de los equipos y de las máquinas de producción, después de la limpieza, corrigiendo las posibles anomalías o avisando al servicio de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.7: Efectuar la aplicación de los programas de limpieza y desinfección en las instalaciones, por métodos manuales o automáticos (equipos CIP), teniendo en cuenta los puntos críticos del proceso y sus causas, señalando reglamentariamente los lugares adecuados, acotando el área de limpieza y siguiendo las instrucciones de trabajo y normas aplicables.	☐	☐	☐	☐

2: Regular las máquinas y los equipos utilizados en las operaciones de elaboración del mosto, para elaborar cerveza, según las indicaciones de las fichas técnicas de producción y de las instrucciones de uso, para garantizar la producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Regular los equipos (cuba-filtros y filtros-prensa, entre otros), de acuerdo con el programa de producción establecido, cambiando el utillaje según lo indicado por las instrucciones de trabajo de las operaciones correspondientes (maceración, ebullición, clarificación, enfriamiento y aireación).	☐	☐	☐	☐
2.2: Calibrar los equipos de control de los parámetros de calidad (humedad, contenido en proteínas y tiempos, entre otros) en la recepción y durante el proceso de obtención del mosto, según los procesos de actuación y siguiendo el protocolo establecido, reajustándolos según los resultados de las operaciones de prueba.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar los parámetros de funcionamiento de las máquinas (humedad y temperatura, entre otros), utilizando las herramientas, los útiles y los aparatos de medida requeridos, en función de las operaciones previstas y las tolerancias admitidas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Comprobar los equipos de producción y los sistemas de transporte, al inicio de cada jornada, turno o lote, verificando que se encuentran listos para su uso, según las pautas establecidas en las instrucciones de obtención de mosto para elaborar cerveza.	☐	☐	☐	☐

3: Efectuar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de las máquinas, de los equipos y de las herramientas utilizadas en la obtención del mosto, para que sus condiciones se ajusten a lo establecido por la ficha técnica de producción, la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar el funcionamiento de los equipos, de las máquinas y medios auxiliares utilizados, así como sus variables (humedad y temperatura, entre otros), ajustándolo a lo especificado por la documentación técnica e instrucciones de la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.2: Especificar las posibles anomalías con respecto a los elementos de primer nivel gastados o deteriorados y al funcionamiento de los equipos y máquinas utilizadas (cuba-filtros y filtros-prensa, entre otros) en el proceso de elaboración del mosto, corrigiendo o avisando al personal responsable, según las instrucciones de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
3.3: Sustituir las piezas o elementos de los equipos y máquinas en la obtención del mosto de cerveza, especificados como anómalos, o corrigiéndolos en su caso, restableciendo el funcionamiento de acuerdo con el plan de mantenimiento aplicable.	☐	☐	☐	☐
3.4: Registrar la documentación referida al mantenimiento de primer nivel realizado, en el historial de incidencias.	☐	☐	☐	☐

4: Efectuar las operaciones de obtención del mosto para la elaboración de cerveza con la calidad e higiene especificada en las fichas técnicas, controlando la calidad de las materias primas y la molienda de la malta, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar las características de las materias primas (malta, adjuntos sólidos, adjuntos líquidos) y de las auxiliares, efectuando ensayos "in situ", comparando con los requerimientos de calidad establecidos por la empresa, detectando anomalías y registrando los datos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Moler la malta con los molinos, según la tecnología de molienda aplicada (seca, húmeda y acondicionada), controlando sus parámetros del funcionamiento, verificando el ajuste de la operación a los requisitos establecidos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Trasladar la malta molida a la caldera de empaste o directamente al macerador, controlando la temperatura de la caldera según lo requerido en el proceso de obtención de mosto.	☐	☐	☐	☐
4.4: Obtener el mosto, controlando la cantidad y pH del agua, la malta molida, el grano crudo y otros productos adicionados a las diferentes calderas, ajustándose a lo especificado por la documentación técnica e instrucciones de la empresa.	☐	☐	☐	☐

4: Efectuar las operaciones de obtención del mosto para la elaboración de cerveza con la calidad e higiene especificada en las fichas técnicas, controlando la calidad de las materias primas y la molienda de la malta, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Controlar el programa de la operación, verificando que se corresponde con la molienda de la malta y con el producto a procesar.	☐	☐	☐	☐
4.6: Registrar la información generada durante el proceso de obtención de mosto y archivándola según el sistema y soporte establecido.	☐	☐	☐	☐

5: Efectuar las operaciones de maceración del mosto, controlando las cantidades de los ingredientes añadidos y los parámetros de control, para la obtención de cerveza, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Realizar la recepción de la mezcla en el macerado proveniente de la caldera de empaste, en las condiciones establecidas, según protocolo del proceso, controlando la velocidad de llenado para evitar oxidaciones.	☐	☐	☐	☐
5.2: Controlar los parámetros (tiempos y temperaturas) del proceso de maceración de la malta en las calderas de empaste, tanto en las rampas de calentamiento como en los periodos de estacionamiento, ajustando el diagrama de tiempo y temperatura al requerido en el proceso productivo de la cerveza a obtener (pilsen, negra, sin alcohol, entre otras).	☐	☐	☐	☐
5.3: Controlar la maceración de la malta, regulando la velocidad de agitado, durante el proceso de variación de la temperatura, asegurando la homogeneidad de temperatura en la mezcla, manteniendo la cantidad de agua y de vapor, dentro de los límites del diagrama establecido en el proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
5.4: Controlar la obtención de azúcares a partir de las sustancias amiláceas (sacarificación) del mosto en la fase final del proceso de calentamiento de maceración, el pH y los niveles de almidón en el empaste, mediante análisis físico-químico, según la tecnología utilizada y el tipo de cerveza a obtener (pilsen, negra y sin alcohol, entre otras).	☐	☐	☐	☐
5.5: Registrar la información generada durante el proceso de maceración del mosto, archivándola según el sistema y soporte establecido.	☐	☐	☐	☐

6: Efectuar las operaciones de filtrado o colado del mosto y del bagazo, cumpliendo con lo establecido por la ficha técnica de producción, para la obtención de cerveza, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Realizar la recepción de la mezcla en la cuba de filtrado o colado (lauter) proveniente del macerador, en las condiciones establecidas en el protocolo del proceso, controlando la velocidad de llenado para evitar oxidaciones.	☐	☐	☐	☐
6.2: Filtrar el mosto (por cuba filtro o por filtro prensa), según el esquema de filtración establecido, controlando el proceso de sacarificación y valorando la ausencia de almidón, recirculando el mosto si las características del primero no se ajustan a lo especificado en el protocolo.	☐	☐	☐	☐
6.3: Controlar la velocidad de agitación de los cortadores de la mezcla, durante el proceso de colado, en las condiciones establecidas en el protocolo del proceso.	☐	☐	☐	☐
6.4: Efectuar el lavado del grano, durante el proceso de filtración, extrayendo el bagazo según el protocolo establecido por la ficha técnica de producción.	☐	☐	☐	☐
6.5: Efectuar la descarga del bagazo agotado, una vez terminado el proceso de colado, realizando un aclarado.	☐	☐	☐	☐
6.6: Registrar la información generada durante el proceso de filtración del mosto, archivándola según el sistema y el soporte establecido.	☐	☐	☐	☐

7: Efectuar las operaciones de cocción del mosto, según lo establecido por la ficha técnica de producción, para la obtención de cerveza, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Controlar la velocidad de llenado de la cuba de cocción o hervidor, cumpliendo con lo establecido por la ficha técnica de producción, evitando oxidaciones.	☐	☐	☐	☐
7.2: Dosificar la cantidad de lúpulo, sales y otros extractos, al hervido en el momento y tiempo establecido, en función a la receta de producción y controlando su homogeneidad.	☐	☐	☐	☐
7.3: Controlar el proceso de ebullición del mosto durante la adición de lúpulo y de las sales, verificando el cumplimiento con las condiciones establecidas por el procedimiento de trabajo (concentración de extracto, esterilidad, coagulación de proteínas, isomerización del lúpulo y eliminación de compuestos indeseables).	☐	☐	☐	☐

7: Efectuar las operaciones de cocción del mosto, según lo establecido por la ficha técnica de producción, para la obtención de cerveza, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.4: Controlar la cantidad de agua y vapor utilizado en la regulación de temperatura en el proceso de cocción, ajustándola al diagrama establecido.	☐	☐	☐	☐
7.5: Controlar los tiempos de cocción, según lo establecido por la ficha técnica de producción.	☐	☐	☐	☐
7.6: Registrar la información generada durante el proceso de ebullición del mosto, archivándola según el sistema y el soporte establecido.	☐	☐	☐	☐

8: Efectuar las operaciones de centrifugado y enfriado del mosto, cumpliendo con lo establecido por las fichas técnicas de producción, para la obtención de cerveza, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de seguridad alimentaria.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Trasladar el mosto de la cuba de cocción a la cuba de centrifugado, mediante la bomba correspondiente, comprobando su estado, cumpliendo con lo establecido por la ficha técnica de producción y la normativa aplicable de los diámetros y enlaces entre tramos de tuberías.	☐	☐	☐	☐
8.2: Comprobar la velocidad de impulsión del mosto al entrar en la cuba de centrifugado, ajustándola a los valores establecidos por la ficha técnica de producción.	☐	☐	☐	☐
8.3: Mantener el mosto en movimiento centrífugo, controlando su temperatura y la de los líquidos refrigerantes, según la cantidad que se va a elaborar y el tiempo establecido por la ficha técnica de producción, eliminando los turbios según el protocolo establecido por la empresa.	☐	☐	☐	☐
8.4: Comprobar el aireador del mosto, en el caso de ser requerido su uso.	☐	☐	☐	☐
8.5: Comprobar las temperaturas y el flujo del mosto y de líquidos refrigerantes durante el paso a través del intercambiador de calor, manteniendo sus parámetros en las condiciones establecidas en el protocolo establecido.	☐	☐	☐	☐
8.6: Registrar la información generada durante el proceso de centrifugado y enfriado del mosto, archivándola según el sistema y el soporte establecido.	☐	☐	☐	☐